San Lorenzo, 11 octubre del 2022.-

Nota DOC N° 1601/2022

Señor Oferente:

CENTURY SYSTEMS S.R.L. – century@century.com.py / adalberto@century.com.py

PRESENTES

Me dirijo a Ustedes, en referencia _al llamado, al Llamado por Contratación Vía Excepción Nº 01/2022, para el "**SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y CUSTOMIZACION PARA PROGRAMA CENTURY" - Plurianual,** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto: Copia Resolución N° 1528/2022 – Por la cual se modifica parcialmente la Resolución SENACSA N° 1458/2022.
Copia de Informe de Evaluación.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones

Asunto **Notificación Resolución Modificatorio**
De aldogomez <aldogomez@senacsa.gov.py>
Destinatario <century@century.com.py>, <adalberto@century.com.py>
Fecha 2022-10-11 12:33

- Not. Res. Modificatoria 1528.pdf (~3,4 MB)

San Lorenzo, 11 octubre del 2022.-

Nota DOC N° 1601/2022

Señor Oferente:

CENTURY SYSTEMS S.R.L. – century@century.com.py / adalberto@century.com.py

PRESENTES

Me dirijo a Ustedes, en referencia _al llamado, al Llamado por Contratación Vía Excepción Nº 01/2022, para el "**SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y CUSTOMIZACION PARA PROGRAMA CENTURY" - Plurianual,** dando cumplimiento al Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado. -

Adjunto: Copia Resolución N° 1528/2022 – Por la cual se modifica parcialmente la Resolución SENACSA N° 1458/2022.

Copia de Informe de Evaluación.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida. -

Lic. Dámaris Ocampo B.

Directora Operativa de Contrataciones